

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

21918 *BOX NEWS PUBLICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
GERENCIA DE MEDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante LME), se hace público que el accionista único de "Box News Publicidad, S.L." y "Gerencia de Medios, S.A.", ha aprobado el día 23 de junio de 2010 la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción por "Box News Publicidad, S.L." de "Gerencia de Medios, S.A.", con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquélla, sin aumento de su capital social al amparo del artículo 49.1.3.º por remisión del artículo 52, ambos de la LME.

La fusión ha sido aprobada conforme al proyecto común de fusión redactado y suscrito conjuntamente por los Administradores de las sociedades intervinientes en la fusión que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la LME, se hace constar expresamente (i) el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas por el accionista único de las sociedades participantes en la fusión y de los Balances de fusión aprobados por cada una de dichas sociedades, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, y (ii) el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 24 de junio de 2010.- Box News Publicidad, S.L., el Administrador solidario.-Gerencia de Medios, S.A., el Administrador solidario.

ID: A100051676-1